



DECRETO EXENTO N° 3.055

RETIRO, 16 SET. 2013

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo 10 N°8 del Reglamento de Compras Públicas
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/ 07/ 2013 sobre delegación de funciones
- 5.- Solicitud de Posta San Marcos del 31, 07,2013,

CONSIDERANDO:

- 1.-. Cubrir requerimiento de instrumental dental para Unidad de Posta San Marcos
- 2.- Proveer de scaler para realizar destartraje y profilaxis para un adecuado servicio dental a los usuarios de Atención primaria de Retiro.
- 3.- Experiencia favorable, calidad y convneiencia del producto ofertado por el proveedor

(Basandose en lo lo establecido en Artículo 10 N° 8 del reglamento contrataciones inferiores o iguales a 10 UTM, con tres cotizaciones)

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE**, la contratacion Vía **MERCADO PÚBLICO**, a proveedor **Surdent** rut 86.316.500-8 de la ciudad de Temuco.
- 1.- **EJECÚTESE**, la adquisición de un **Air Scaller NSK133** por la suma de **\$ 137.259-** (Ciento treinta y siete mil doscientos cincuenta y nueve pesos).-
- 2.- **IMPÚTESE**, dicho gasto Administracion de Fondos y presupuesto vigente Subtitulo 22 Item 05 Asignación 001

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

"Por orden del Alcalde"



DISTRIBUCION:

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- ✓ Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro